



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Legislación. Regulación y Gestión	Código	610500001	
Titulación	Mestrado Universitario en Ciencias, Tecnoloxías e Xestión Ambiental (plan 2012)			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoInglés			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Departamento profesorado másterDereito PúblicoEnxeñaría Naval e IndustrialFísica e Ciencias da TerraQuímica			
Coordinador/a	Sanz Larruga, Francisco Javier	Correo electrónico	javier.sanz.larruga@udc.es	
Profesorado	Andrade Garda, Jose Manuel	Correo electrónico	jose.manuel.andrade@udc.es	
	Santos Fidalgo, Luisa		luisa.santos@udc.es	
	Sanz Larruga, Francisco Javier		javier.sanz.larruga@udc.es	
Web				
Descripción general	En esta materia se trata de exponer los principios, objetivos y contenidos (técnicas y sectores) más relevantes del ordenamiento jurídico ambiental, así como explicar algunas de las técnicas de protección ambiental más utilizadas (gestión ambiental de la empresa y evaluación ambiental).			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Conocimiento de las realidades interdisciplinares de la Química y del Medio Ambiente, de los temas punteros en estas disciplinas y de las perspectivas de futuro.
A19	Conocimiento e interpretación de la legislación, normativa y procedimientos administrativos básicos sobre medios acuosos, suelos y atmósferas. Comprensión de las bases científicas y económicas de la sostenibilidad.
A21	Comprender los fundamentos de los procesos de calidad y el modo de gestionarlos.
B2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
B3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
B4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
B5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B8	Comprender, a un nivel especializado, las consecuencias del comportamiento humano en el entorno medioambiental.
C1	Ser capaz de trabajar en equipos, especialmente en los interdisciplinares e internacionales.
C2	Ser capaz de mantener un pensamiento crítico dentro de un compromiso ético y en el marco de la cultura de la calidad.
C4	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C7	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C10	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje		
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título	
Que os estudantes saiban aplicar os coñecementos adquiridos e a súa capacidade de resolución de problemas en contornas novas ou pouco coñecidas dentro de contextos máis amplos (ou multidisciplinares) relacionados coa súa área de estudo.	BM2	



Coñecemento e interpretación da lexislación, normativa e procedementos administrativos básicos sobre medios acuosos, chans e atmosferas. Comprensión das bases científicas e económicas da sustentabilidade.	AM1 AM19		
Ser capaz de analizar datos e situacións, xestionar a información dispoñible e sintetizala, todo iso a un nivel especializado		BM8	
Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		BM2 BM3 BM4 BM5	
Comprender, a un nivel especializado, as consecuencias do comportamento humano na contorna ambiental.	AM19		
Ser capaz de analizar datos e situacións, xestionar a información dispoñible e sintetizala, todo iso a un nivel especializado			CM1 CM2 CM4
Ser capaz de traballar en equipos, especialmente nos interdisciplinares e internacionais.			CM1 CM4
Desenvolverse para o exercicio dunha cidadanía aberta, culta, crítica, comprometida, democrática e solidaria, capaz de analizar a realidade, diagnosticar problemas, formular e implantar solucións baseadas no coñecemento e orientadas ao ben común.			CM7 CM10
Comprender los fundamentos de los procesos de calidad y el modo de gestionarlos.	AM21		CM2

Contenidos	
Tema	Subtema
BLOQUE I: DERECHO AMBIENTAL (3 ECTS) Módulo 1º: I. PARTE GENERAL.	-Introducción al derecho ambiental -Ordenamiento jurídico-ambiental -Administraciones públicas y gestión ambiental -Técnicas de protección ambiental
BLOQUE I: DERECHO AMBIENTAL (3 ECTS) Módulo 2º: PARTE ESPECIAL	-Protección de los recursos naturales (aguas, biodiversidad, espacios naturales) -Prevención de la contaminación (medio atmosférico, residuos, energía)
BLOQUE II: INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA LA EVALUACIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS (2 ECTS) II A: Estudios del medio físico aplicados a evaluación de impactos y prevención de riesgos Módulo 1º. El estudio del medio físico en el marco de los estudios ambientales	-Interrelación Actividades antrópicas - Medio Físico.- Deterioro ambiental -Análisis de ejemplos de interacción.- Minería, Vertederos de R.S.U., Otras actividades -Riesgos naturales -Estudios ambientales: Ideas generales y requerimientos específicos de los estudios de Impacto y Restauración
BLOQUE II: INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA LA EVALUACIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS (2 ECTS) II A: Estudios del medio físico aplicados a evaluación de impactos y prevención de riesgos Módulo 2º. Planteamiento y desarrollo de los inventarios de Medio Físico.	-Planteamiento del estudio: Selección e Inventario de variables -Realización práctica de un estudio de Medio Físico y redacción de un informe incluyendo el análisis de las siguientes variables Morfografía Geología Clima Hidrología Geomorfología y suelos Vegetación y fauna Análisis y valoración del Paisaje Medio socioeconómico Análisis y prevención de Riesgos
BLOQUE II: INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA LA EVALUACIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS (2 ECTS) II B: Metodología das avaliacións ambientais: calificacións de proxectos; estudos e declaracións de impacto ambiental. Módulo 1º. As avaliacións ambientais.	-Esquemas metodológicos de las evaluaciones ambientales. -Normativa aplicable en Galicia, en el Estado, y en la UE. -Proyectos sometidos a evaluaciones ambientales. Anexos de la normativa legal vigente. -Proyectos que se ubican en la Red Natura 2000. -Galicia: Impacto y efectos ambientales.



<p><b>BLOQUE II: INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA LA EVALUACIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS (2 ECTS)</b></p> <p>II B: Metodología de las e evaluaciones ambientales: calificaciones de proyectos; estudios y declaraciones de impacto ambiental.</p> <p>Módulo 2º. Los estudios de Evaluación Ambiental. Las declaraciones ambientales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Análises de factores ambientais que producen impacto ambiental. Fases de construcción, de explotación e de abandono.</li> <li>-Factores ambientales que pueden quedar impactados por la ejecución de un proyecto: medio Bio-Físico; Medio Socio-económico.</li> <li>-Identificación y valoración de impactos. Matrices de impactos. Indicadores ambientales.</li> <li>-Medidas de protección para minimizar impactos.</li> <li>-Las declaraciones ambientales. Contenido.</li> </ul>
<p><b>BLOQUE III: AUTORREGULACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LA EMPRESA (1 ECTS)</b></p>	<p>La empresa y su entorno</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El entorno en las actuaciones de la empresa</li> <li>- La protección y la gestión ambiental como factores de competitividad</li> </ul> <p>Gestión de la calidad industrial</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidad de calidad formal</li> <li>- Elementos fundamentales de la calidad</li> <li>- La Calidad y la gestión ambiental</li> </ul> <p>Modelos de Gestión Ambiental en la empresa</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elementos básicos en la gestión ambiental</li> <li>- Los modelos internacionales</li> <li>- Errores más comunes</li> <li>- Papel del staff directivo y de los trabajadores</li> </ul> <p>Economía circular</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conceptos</li> <li>- Ejemplos</li> </ul>

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Estudio de casos	A1 A19 B8 C1	5	10	15
Presentación oral	B3 B4	2	10	12
Sesión magistral	A1 A19 A21 C2 C7 C10	33	66	99
Análisis de fuentes documentales	B2 B5 C4	4	4	8
Prueba objetiva	A1 A19 C4	4	10	14
Atención personalizada		2	0	2

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Estudio de casos	Casos prácticos y actividades que impliquen la puesta en aplicación de conocimientos teóricos.
Presentación oral	Trabajos individuales que tendrán que exponer los alumnos.
Sesión magistral	Sesiones expositivas realizadas por el profesor sobre los temas centrales de la materia
Análisis de fuentes documentales	Actividades destinadas a mejorar el uso de la fuentes documentales y legislativas.
Prueba objetiva	El alumno realizará una serie de actividades presenciales de autoevaluación y de evaluación del aprendizaje de la materia.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Análisis de fuentes documentales Presentación oral Estudio de casos	A atención personalizada se desenvolve na propia aula ou a través de titorías concertadas cos alumnos. Tamén se manterá contacto cos estudantes mediante correo electrónico e, eventualmente, foros en Moodle
---------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Evaluación			
Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Calificación
Prueba objetiva	A1 A19 C4	Prueba tipo test que tendrá lugar en cada uno de los módulos de la asignatura.	50
Análisis de fuentes documentales	B2 B5 C4	Valoración de la precisión y del acierto en el manejo de las fuentes de información.	10
Presentación oral	B3 B4	Valoración de la profundidad y calidad del trabajo, de las metodologías de apoyo en la exposición y de la claridad y precisión de la exposición.	30
Estudio de casos	A1 A19 B8 C1	Corrección de los casos y actividades propuestas por el profesor, y posterior puesta en común en el aula.	10
Otros			

Observación evaluación
<p>En la evaluación de la materia se aplicará todo lo establecido en el artículo 14, relativo a la Comisión de Fraude y responsabilidades disciplinarias, de las Normas de evaluación de grados y másteres de la UDC. Levarase a cabo a través da valoración dunha memoria xeral que será presentada polo alumno, o traballo realizado en todas as actividades do aula e a cualificación das probas realizadas.</p> <p>Requisito sine qua non para superar a asignatura é a asistencia ás clases impartidas.</p> <p>Aspectos de avaliación:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Asistencia ás clases (excluínte)</li><li>- Resolución de cuestións prácticas plantexadas</li><li>- Resolución de cuestións orais e participación en discusións na clase</li><li>- Escritura, exposición e defensa dos traballos escritos encargados</li><li>- Probas obxetivas (tests e cuestionarios)</li></ul> <p>A valoración do traballo realizarase atendendo aos seguintes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Ao longo do curso evaluarase a actitude e participación</li><li>- Na avaliación teranse en conta os aspectos formais para a resolución dos problemas plantexados, claridade nas exposicións e capacidade de defensa dos argumentos presentados no traballo escrito.</li><li>- Correctas análises das variables ambientais, en extensión e profundidade, e análise das súas interrelacións.</li><li>- Calidade na redacción e presentación sintética da información. ESTUDIANTES CON RECONOCIMIENTO DE DEDICACIÓN A TIEMPO PARCIAL</li></ul> <p>Se aplican los mismos criterios de evaluación indicados anteriormente. LOS ESTUDIANTES CON DISPENSA ACADÉMICA DE EXENCIÓN DE ASISTENCIA (de acuerdo con la normativa de la UDC) Se aplican los mismos criterios de evaluación indicados anteriormente (salvo en la parte de Seminarios donde se tendrá en cuenta solamente la resolución de las cuestiones/problemas planteados por el profesor). La realización de las prácticas se facilitará dentro de la flexibilidad que permitan los horarios de coordinación y los recursos materiales y humanos. Esto aplica a ambas oportunidades.</p>

Fuentes de información
------------------------



Básica

- ( ) . .

BLOQUE I. REGULACIÓN o DEREITO AMBIENTAL:- ALENZA GARCÍA, José Francisco: Manual de Derecho Ambiental, Universidad Pública de Navarra, Pamplona, 2001- BETANCOR RODRIGUEZ, Antonio: Instituciones de Derecho Ambiental, La Ley, Madrid, 2001- DE MIGUEL PERALES, C.: Derecho Español del Medio Ambiente, Civitas, 2ª ed. Madrid, 2003.- JUSTE RUIZ, J.: Derecho Internacional del Medio Ambiente, McGraw-Hill, 2ª edición, Madrid, 1999.- JAQUENOD DE ZSÖGÖN, S.: Derecho Ambiental, Ed. Dykinson, 2ª edición, Madrid, 2002.- LOZANO CUTANDA, B.: Derecho Ambiental Administrativo, Ed. Dykinson, 4ª ed. Madrid, 2003.- MARTIN MATEO, R.: Tratado de Derecho Ambiental, I, II y III, Ed. Trivium, Madrid 1991/92/97.- MARTÍN MATEO, R.: Manual de Derecho Ambiental. Ed. Trivium, Madrid 1995.- ORTEGA ÁLVAREZ, L.: Lecciones de Derecho del Medio Ambiente, Editorial Lex Nova, 3ª edición, Valladolid, 2002.- PAREJO ALFONSO, L. y otros: Derecho medioambiental de la Unión Europea, Ed. Mc Graw Hill, Madrid 1996.- SANZ LARRUGA, F.J.: Derecho Ambiental de Galicia, Ed. Caixa-Galicia, 1997. BLOQUE II A: - Aguiló, M. & Andrés, L. et al (2004). Guía para la elaboración de estudios del medio físico contenido y metodología. Ministerio de Medio Ambiente Madrid, 809 pp.- Ayala-Carcedo, F.J. & Olcina Cantos, J. (2002) Riesgos naturales Ariel Ciencia, Barcelona, 1512pp.- Burel, F. & Baudry, J. (2002). Ecología del paisaje: Conceptos métodos y aplicaciones Mundi-Prensa, Madrid, 353 pp.- Escribano Mª del M.; De Fruto, M.; Iglesias, E; Mataix, C. & Torrecilla, I. (1989). El paisaje Unidades Temáticas Ambientales. Dirección Gral. de Medio Ambiente, MOPU, Madrid, 107 pp.- Gómez Orea, D. (1999).- Evaluación de Impacto Ambiental. Mundi-Prensa. Madrid. 701 pp.- Gómez Orea, D. (2004).- Recuperación de espacios degradados. Mundi-Prensa. Madrid. 583 pp.- González Bernáldez, F. (1981). Ecología y paisaje Blume, Madrid. 250 pp.- Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA). 1991. ?Mapa Forestal de España?. E 1:200.000. Ed. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid. - ITGE. (1992).- Evaluación y Corrección de Impactos Ambientales Serie Ingeniería. Servicio de Publicaciones del Ministerio de Industria. Madrid. 301 pp.- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación 1980. ?Evaluación de Recursos Agrarios. Mapa de Cultivos y aprovechamientos?, E. 1:50.000. Madrid- MOPU (1989). Carreteras y Ferrocarriles Guías Metodológicas para la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental Nº 1. D.G.M.A Madrid.- MOPU (1989). Grandes Presas Guías Metodológicas para la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental Nº 2. D.G.M.A. Madrid. BLOQUE II B:- Guía metodológica de Evaluación Ambiental. Xunta de Galicia. Consellería de Medio Ambiente.2002- Evaluación del Impacto Ambiental. Guía para la determinación del alcance de la evaluación. Unión Europea DGXI. Mayo 1996.- Curso sobre evaluaciones de impacto ambiental. MOPU. DGMA. 1985.- Evaluación del impacto ambiental de proyectos agrarios. Gomez Orea. MAPA. Madrid. 1988.- IMPRO. Un modelo informatizado para la evaluación del impacto ambiental. D. Gomez Orea y colaboradores. Editorial Agrícola Española, S.A. 1991.- Directrices técnicas para la estimación de impactos. ETSIM. Universidad Politécnica. 1991.- Las Evaluaciones de Impacto Ambiental. Departamento de Urbanismo Vivienda y Medio Ambiente. Gobierno Vasco.1992.- Environmental impact statements. Bregman and MacKenthum. 1992.- Papeles del Centro EIA. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes. Universidad Politécnica de Madrid. Madrid. Año 1993 y posteriores.- Guía metodológica para las evaluaciones de impacto ambiental. Vicente Conesa Fernandez- Victoria. Editorial Mundi Prensa. 1993.- Guía práctica de evaluación de impacto ambiental: Proyectos y actividades clasificadas. A. Garcia Alvarez. Editorial Amarn.1994.- A practical guide to environmental impact assesement. A Paul Erickson. 1994.- Medidas correctoras de impacto ambiental en infraestructuras lineales. Tiktin Ferreiro, J. 1997.- Manual de Evaluación del Impacto Ambiental. Técnica para la elaboración de los estudios ambientales. Larry.W.Canter. Editorial Mc Graw Hill. (2ª edición en castellano).1997.- Guía metodológica para la evaluación del impacto ambiental. Conesa, V. Mundi- Prensa, S.A. 1997.- Environmental impact assesement: a methodological approach. R. K. Morgan. 1999.- El estudio de impacto ambiental. Carlos Martín Cantarino. 1999.- Evaluación de Impacto Ambiental. Editorial Mundiprensa. D. Gomez Orea. 1999.- Evaluación de impacto ambiental. Riera, P. Editorial: Rubes editorial. 2000.- Manual de evaluación del impacto ambiental: Técnicas para la elaboración de los estudios de impacto. Canter, L. Editorial MacGraw Hill. 2000.- Evaluación ambiental estratégica: la evaluación ambiental de políticas , planes y programas. J.J. Oñate y otros. 2002.- Comentario a la legislación de evaluación de impacto ambiental. Quintana Lopez, T. 2002.- Evaluación de impacto ambiental: Un instrumento preventivo para la gestión ambiental. Gomez Orea, D. Editorial Mundi Prensa. 2002.- Guía metodológica para la elaboración del impacto ambiental. 3ª Edición. Conesa Victoria -Fernández Vicente.- Evaluación del impacto ambiental: un



instrumento preventivo para la gestión ambiental. Gómez Orea Domingo. 2ª edición. 2003.- Evaluación del impacto ambiental: medidas correctoras. Introducción al análisis medioambiental. Magro Andrade Rafael. 2003- Manual de evaluación de impacto ambiental: técnicas para la elaboración de estudios de impactos. Canter, Larry, W. Edit. MacGraw. 2003.- Estudios de evaluación ambiental: situación actual. Arribas de Paz, Ricardo. Editorial: Universidad de Huelva . Colección Alonso Barba 31/05/2004. 2004.- Evaluación de impacto ambiental. Conceptos generales. Editorial Tornapunta Ediciones , S.L. 2004- Strategic Environmental Assessment and Land Use Planning- Wood,C; Baker, M &Carter,J.Ed. Stylus Publishing, LLC . 2005- Evaluación De Impacto Ambiental. Garmendia Alfonso. Editorial Pearson.2005.- Evaluación de impacto ambiental y sistemas de calidad en infraestructuras lineales. Bases para el desarrollo de una norma técnica. Santana Sánchez, J. 2005.- Localización industrial e impacto ambiental: una visión unificada del problema. Cloquell Ballester, Victor A., 2007. BLOQUE III. - Reglamento Europeo 761/2001, DOCE L114, 24 abril 2001 (Corrección DOCE L327, 4 diciembre 2002)- Decisión EC 681/2001 de 7 de septiembre de 2001Guía ISO/EN/UNE 14001, AENOR, 2004. <http://europa.eu.int/eur-lex/es/index.html>, Portal de derecho da Unión Europea. Consulta Diario Oficial, xurisprudencia?. [http://europa.eu.int/comm/environment/index\\_es.htm](http://europa.eu.int/comm/environment/index_es.htm) Páxina da Dirección Xeral de Medio Ambiente da Unión Europea <http://www.eea.eu.int/> Agencia Europa de Medio Ambiente [http://europa.eu.int/comm/environment/emas/index\\_en.htm](http://europa.eu.int/comm/environment/emas/index_en.htm) Páxina sobre o sistema comunitario de xestión e auditorías ambientais (EMAS) <http://www.mma.es/> Servidor do Ministerio de Medio Ambiente <http://www.boe.es/g/es/> Servidor do Boletín Oficial do Estado. Pódense facer consultas de boletíns atrasados <http://medioambiente.xunta.es/> Servidor da Consellería de Medio ambiente <http://www.xunta.es/diario-oficial> Diario Oficial de Galiza <http://www.iaia.org/> Asociación Internacional de Evaluación Ambiental <http://www.eia.es> Asociación Española de Evaluación de Impacto Ambiental <http://www.greenpeace.org/espana/> Páxina Greenpeace <http://www.wwf.es/> Páxina de WWF/Adena



Complementaria	
----------------	--

### Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

### Otros comentarios

Programa Green Campus Facultad de Ciencias Para ayudar a conseguir un entorno sustentable y cumplir con el punto 6 de la "Declaración Ambiental da Facultade de Ciencias (2020)", los trabajos documentales que se realicen en esta materia: a. Serán mayoritariamente en formato virtual y soporte informático. b. De pedirse/entregarse en papel: - No se emplearán plásticos. - Se realizarán impresiones a doble cara. - Se usará papel reciclado, cuando sea posible. - Se evitará imprimir de borradores. Incorporación de la perspectiva de género - Según se recoge en las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria se deberá incorporar la perspectiva de género en esta materia (se usará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores/as de ambos sexos, se propiciará la intervención en clase de alumnos y alumnas...) - Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad. - Se deberán detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías